Guaranda abril 2, 2026
RCU – 004 – 2026 – 067

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (004), realizada el 2 de abril del 2026;

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y Resolución de la Validación del Proyecto Externo FIASA-UEB, año 2026: "Tejiendo Redes Semilleristas para el Fortalecimiento y Sostenibilidad de los Sistemas de Producción de Cereales y Leguminosas de la Universidad Estatal de Bolívar.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 26, señala: "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo";

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 27, establece: "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional";

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina: "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República […]";

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 22, literal g) señala: "Determinar políticas para la Gestión Institucional";

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 84 menciona: Deberes y Atribuciones de la Comisión de Investigación y Vinculación en sus literales d) Analizar planes programas, proyectos y normativa legal a fin de establecer la gestión de la investigación y vinculación institucional; f) Sugerir al Consejo Universitario la aprobación de planes, programas, proyectos y normativa interna";

QUE, mediante Resolución Nro. CIV-SO-002-2026-016, la Comisión de Investigación y Vinculación sugiere al Consejo Universitario la aprobación de la solicitud de Validación del Proyecto Externo FIASA-

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6050

UEB, año 2026: "Tejiendo Redes Semilleristas para el Fortalecimiento y Sostenibilidad de los Sistemas de Producción de Cereales y Leguminosas de la Universidad Estatal de Bolívar".

RESUELVE: "APROBAR LA SOLICITUD DE VALIDACIÓN DEL PROYECTO EXTERNO FIASA-UEB, AÑO 2026: "TEJIENDO REDES SEMILLERISTAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE CEREALES Y LEGUMINOSAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR".

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO (Los valores no deben incluir decimales, es decir debe presentarse el presupuesto en números enteros).

FINANCIAMIENTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL (USD)
Monto de Financiamiento FIASA	$150,000	$140,000	$130,000	$420,000
Monto Aporte Institución Ejecutora	$15,000	$14,000	$13,000	$42,000
Monto Aporte Co-ejecutor (1)	$15,000	$14,000	$13,000	$42,000
Monto Aporte Co-ejecutor (2)	$15,000	$14,000	$13,000	$42,000
TOTAL	$195,000	$182,000	$169,000	$546,000

COBERTURA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
Nacional	
Provincial *Especifique las provincias en las que se ejecutará su proyecto*	
Local *Provincia Bolívar, cantones Guaranda y Chimbo*	**X**

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EJECUTORA

Nombre de la Institución Ejecutora:	Universidad Estatal de Bolívar		
RUC Institución Ejecutora:	026000920001		
Representante legal:	Hernán Arturo Rojas Sánchez	Cédula de Identidad:	020090700-4
Teléfonos:	032206019	Correo Electrónico:	rector@ueb.edu.ec
Dirección:	Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Secaira, Cantón Guaranda		

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARÍA GENERAL

DATOS INSTITUCIONES CO-EJECUTORAS

INSTITUCIÓN CO-EJECUTORA 1			
Nombre de la Institución co-ejecutora:	Instituto Superior Tecnológico "El Libertador"		
RUC institución co-ejecutora:	0968607810001		
Representante legal:	Anita Karina Serrano Castro	**Cédula de Identidad:**	020184944-5
Teléfonos:	Celular: 0999360259	**Correo Electrónico:**	rectorado@istel.edu.ec
Dirección:	Quinta Rumipamba, Km 1, vía a La Magdalena, Cantón Chimbo		

INSTITUCIÓN CO-EJECUTORA 2			
Nombre de la Institución co-ejecutora:	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar		
RUC institución co-ejecutora:	0260000170001		
Representante legal:	Aníbal Alejandrino Coronel Monar	**Cédula de Identidad:**	0200897635
Teléfonos:	Celular: 0985039159	**Correo Electrónico:**	secretariaprefecturabolivar@gmail.com
Dirección:	Av. Cándido Rada 101 y 9 de Abril		

DATOS ENTIDAD BENEFICIARIA

ENTIDAD BENEFICIARIA 1

Nombre de la Institución beneficiaria:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Fe		
Representante legal:	Alex Xavier Rocero Camacho	**Cédula de Identidad:**	020157039-7
Teléfonos:	Celular: 0985333042	**Correo Electrónico:**	gadsantafe27@gmail.com
Dirección:	Cabecera parroquial Santa Fe, calles García Moreno y Ángel Polibio Chávez		

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

ENTIDAD BENEFICIARIA 2

Nombre de la Institución beneficiaria:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Magdalena		
Representante legal:	Edgar Gonzalo Carrera Camacho	**Cédula de Identidad:**	020235757-0
Teléfonos	032972288	**Correo electrónico**	gadlamagdalena@gmail.com
Dirección	Cabecera parroquial La Magdalena, junto a la plaza central		

ENTIDAD BENEFICIARIA 3

Nombre de la Institución beneficiaria:	Calle García Moreno y La Merced, Parroquia La Magdalena, Cantón Chimbo		
Representante legal:	Alba Leonor Sánchez Rodríguez	**Cédula de Identidad:**	170497901-0
Teléfonos:	Celular: 0980280581	**Correo Electrónico:**	albasanchez1956@hotmail.com
Dirección:	Comunidad Tanizahua Chico, Parroquia La Asunción		

PERSONAL DEL PROYECTO

RESPONABLES DEL PROYECTO

Coordinador del proyecto:	Andrea Elizabeth Román Ramos	**Cédula de Identidad:**	060408487-1
Teléfonos:	Celular: 0996609708	**Correo Electrónico Institucional:**	aroman@ueb.edu.ec
		Correo Electrónico Personal:	aromanramos@gmail.com
Institución a la que pertenece el coordinador:	Universidad Estatal de Bolívar		
Cargo del coordinador en la institución:	Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente		

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador

Subcoordinador del proyecto:	Herminia Del Rosario Sanaguano Salguero	**Cédula de Identidad:**	060158728-0
Teléfonos:		**Correo Electrónico Institucional:**	hsanaguano@ueb.edu.ec
Institución a la que pertenece el subcoordinador	Universidad Estatal de Bolívar		
Cargo del subcoordinador en la institución.	Vicerrectora Académica		

Responsable financiero del proyecto:	Piedad Marianita Carvajal Gaibor	**Cédula de Identidad:**	020109213-7
Teléfonos:	Celular: 0960212081	**Correo Electrónico Institucional:**	pcarvajal@ueb.edu.ec
		Correo Electrónico Personal:	No especificado
Institución a la que pertenece el responsable financiero:	Universidad Estatal de Bolívar		
Cargo del responsable financiero en la institución:	Analista de presupuesto		

PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN EL PROYECTO

FUNCIÓN	INSTITUCIÓN / ÁREA /	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ACADÉMICA (Tercer	CORREO ELECTRÓNICO	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN AL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador

	DEPARTAMENTO	COMPLETOS	y/o Cuarto nivel)		PROYECTO
Equipo Técnico	Universidad Estatal de Bolívar / Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente	Franz Patricio Verdezoto Mendoza	Cuarto nivel	fverdezoto@ueb.edu.ec	20
Equipo Técnico	Universidad Estatal de Bolívar / Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente	David Rodrigo Silva García	Cuarto nivel	dsilva@ueb.edu.ec	20
Equipo Técnico	Universidad Estatal de Bolívar / Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente	Nelson Arturo Monar Gavilanez	Cuarto nivel	nmonar@ueb.edu.ec	20
Equipo Técnico	Universidad Estatal de Bolívar	Erika Carolina Cortés Rojas	Cuarto nivel	ecortes@ueb.edu.ec	20
Equipo Técnico	Instituto Superior Tecnológico El Libertador / Carrera de Riego y	Cristopher Danilo Allán Granja	Cuarto nivel	dallan@istel.edu.ec	10

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador

	Producción Agrícola				
Equipo Técnico	Instituto Superior Tecnológico El Libertador / Carrera de Riego y Producción Agrícola	Sandro Bladimir Chamorro Córdova	Tercer nivel	schamorro@istel.edu.ec	10
Equipo Técnico	Instituto Superior Tecnológico El Libertador / Carrera de Riego y Producción Agrícola	Edwin Eladio Paucar Cornelio	Cuarto nivel	epaucar@istel.edu.ec	10
Equipo Técnico	Instituto Superior Tecnológico El Libertador	Alvaro Vinicio Morejon Valverde	Tercer nivel	amorejon@istel.edu.ec	10
Equipo Técnico	Instituto Superior Tecnológico El Libertador	Luis Orlando Cruz Gómez	Tercer nivel	lcruz@istel.edu.ec	10
Equipo Técnico	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar	Tatiana del Rocío Dávila García	Tercer nivel	tdavila@bolivar.gob.ec	10
Equipo Técnico	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Bolívar	Cinthya Daniela Armijo García	Tercer nivel	darmijo@bolivar.gob.ec	10
Equipo Técnico	Gobierno Autónomo	John Patri	Tercer nivel	jchisag@bolivar.gob.ec	10

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR SECRETARÍA GENERAL

	Descentralizado de la Provincia de Bolívar	cio Chis ag Tala hua			
Equipo Técnico: Técnico/investigador para el manejo de campos experimentales	Universidad Estatal de Bolívar	Técn ico a contr atar	Tercer nivel	No especificado	100
Equipo Técnico: Técnico/investigador para transferencia de tecnología	Universidad Estatal de Bolívar	Técn ico a contr atar	Tercer nivel	No especificado	100
Equipo Técnico: Técnico/investigador para análisis de resultados de campos experimentales y experiencias de trabajo en las ECAs	Universidad Estatal de Bolívar	Técn ico a contr atar	Tercer nivel	No especificado	100

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador